



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A, presento a ustedes el Informe económico de la compañía, correspondiente del 1 de enero a 31 de diciembre del 2019.

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

Los libros sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de compañías como son: libro de Acta, Expedientes de la Actas, Libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones. Registros de Transferencia de Acciones y los libros contables que reposan en la institución.

2. CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el señor Gerente General y Contadora, en la que no existe observación alguna.

3. POLITICAS CONTABLES.

- Los estados financieros y flujos de efectivo han sido elaborados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- He revisado toda la documentación que considere a ingresos y gastos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en la que puedes certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.
- Este Informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.
- A continuación detallo los gastos generados en el Año 2019.

INGRESOS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 9070.00
GASTOS PARA ADMINISTRACION	\$ 8410.72
INGRESOS TOTALES	
Utilidad Liquida del Ejercicio	\$ 426.30

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

Este informe de comisario es exclusivo para información para accionistas y administradores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A. así como para la Superintendencia de Compañías.

Personalmente deseo agradecer al señor Gerente General por llevar todas las cuentas en orden y fácil comprensión.


Sr. Hernán Oswaldo Pazmiño Núñez
COMISARIO PRINCIPAL